



El despojo y la casa rentada de Claudia

La mayoría oficialista en la Cámara de Diputados avaló disponer del ahorro de los trabajadores de más de 70 años que no hayan reclamado los recursos que tienen en las afores. La aprobación se dio sin consultar previamente a los titulares o a sus deudos.

Estos recursos suman alrededor de 40 mil millones de pesos y serían trasladados al Fondo de Pensiones del Bienestar para, según el oficialismo, asegurar que los trabajadores se jubilen con el 100% de su salario, si siempre y cuando no ganan más de los 16 mil 777 pesos, que es el tope máximo marcado.

Cómplices del atraco son los diputados de Morena, del PT y del PVEM. La votación en lo general fue de 252 votos a favor, 212 en contra y cuatro abstenciones. El debate que precedió a la votación fue ríspido, grosero por momentos. Estuvo plagado de calificativos entre oficialistas y opositores. Las palabras “rateros” o “ladrones” fueron las más pronunciadas.

La medalla de oro de los vituperios se la llevó el diputado del PT **Gerardo Fernández Noroña**. Quería desquitarse de la oposición por las revolcadas que le han puesto **Guadalupe Acosta Naranjo** y **Emilio Álvarez Icaza** en las sesiones del INE. Se desgañitó: “¡Farsantes! ¡Mil veces farsantes! ¡Un millón de farsantes! ¡Miserables! ¡Saqueadores! ¡Defensores de la banca extranjera!”.

Fueron tantos los insultos, que el diputado del PRI **Augusto Gómez Villanueva**, decano de la legislatura, pidió el micrófono para solicitar que se leyera el artículo 10 del Código de Ética de los diputados: “Actuar con orden y decoro en todas sus acciones, utilizando un lenguaje acorde con la dignidad parlamentaria, eliminando el uso de expresiones vulgares, despectivas, degradantes o soeces”.

Enseguida, los *morenos* exigieron que se leyera el artículo 61 de la Constitución: “Los diputados y senadores son inviolables por las opiniones que manifiesten en el desempeño de sus cargos y jamás podrán ser reconvenidos por ellas”.

Así se la llevaron en el debate en lo general. Al cierre de esta columna se discutían las 230 reservas que se le hicieron al dictamen sobre reforma a las pensiones.

• Lo que nos faltaba en este Reino Pacífico de la Transformación. **Claudia Sheinbaum**, candidata presidencial del oficialismo, fue detenida por encapuchados armados en un retén instalado cerca de Motozintla, Chiapas.

Se habló de elementos del Cártel de Sinaloa, pero la candidata lo descartó. El asunto es más serio de lo que se ve. Falló el protocolo de seguridad que protege a la candidata. Iba bajo resguardo de elementos del Ejército, la Guardia Nacional, la policía estatal y la municipal.

Aun así, se le acercaron hasta la ventana de la camioneta que la transportaba para dejarle el siguiente mensaje:

“Cuando esté en el poder acuérdesse de la sierra. Nada más eso le queremos decir. No estamos en contra del gobierno. No estamos en contra de ustedes.

“No queremos que Motozintla sea como Comalapa (donde se libra una guerra entre grupos criminales). Queremos que usted, cuando sea presidenta, nos haga favor de limpiar este tramo porque no podemos pasar para acá. Nos hacen pedacitos”.

La candidata puso el codo en la ventana, se llevó la mano derecha a la mejilla para escuchar. Más adelante, en declaraciones a los reporteros, negó haberse sentido intimidada e hizo el siguiente comentario: “Lo que más me llamó la atención es que estaban allí sólo los de Latinus”.

AMLO también comentó su extrañeza por la presencia de Latinus en el lugar y buscó minimizar el hecho. “Es propaganda o probablemente un montaje”, dijo.

Latinus reaccionó en un comunicado: “Manifestamos un rotundo rechazo a las declaraciones irresponsables e insidiosas del mandatario y su candidata, que ponen en riesgo al equipo de reporteros y realizadores de Latinus que cubren su campaña...”.

• En el primer debate entre presidenciables, **Sheinbaum** dijo que vivía en un departamento rentado. Eso abrió la curiosidad de los fisgones de Mexicanos contra la Corrupción, quienes se pusieron a investigar. Y esto descubrieron:

“Seis días antes de que **Claudia Sheinbaum** asumiera la Jefatura de Gobierno de la CDMX, un juez que ha sido señalado de favoritismo y corrupción, resolvió que la casa que ocupó durante 30 años en Tlalpan fuera escriturada a nombre de su expareja, **Carlos Ímaz**, luego traspasada a su hija. El patrimonio de **Sheinbaum** se esfumó. De dos casas y dos departamentos que reportó en su declaración de bienes cuando inició en la Jefatura de Gobierno, ahora afirma no tener nada e, incluso, en el primer debate dijo que vive en una casa rentada”.

No tiene nada porque todo lo puso a nombre de sus hijos cuando se separó de **Carlos Ímaz**, según el comunicado que subió a X. Añade: “Las declaraciones patrimoniales solicitan la información de cónyuges y dependientes económicos. Para entonces mis hijos ya tenían 28 y 35 años, por lo cual ya no eran mis dependientes económicos. Como se comprenderá, ya no tendré por qué declarar el patrimonio de mi expareja”.

Saque sus conclusiones.